BASES DE LOS CONCURSOS NAVIDEÑOS 2026

Ilustre Municipalidad de Monte Patria | Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

1. Una invitación a participar

La Municipalidad de Monte Patria invita a las familias, organizaciones comunitarias, niños, niñas y personas que tienen mascotas a celebrar la Navidad a través de cinco concursos. Queremos reconocer la creatividad, la colaboración entre vecinos y las tradiciones de nuestras localidades.

Participar es gratuito. Cada concurso explica quiénes pueden participar, qué deben enviar, cómo se elegirá a los ganadores y cuáles serán los premios.

2. Reglas que se aplican a todos los concursos

Territorios y participación

Los concursos Arbolito Comunitario, Esperando a Santa, Cuento Navideño y Dibujando Mi Navidad tendrán primer, segundo y tercer lugar en cada uno de los siete territorios: Río Grande Cordillera, Río Grande, Río Huatulame Norte, Río Huatulame Sur, Río Poniu, Monte Patria Urbano (incluidos Huana y Tamelcura) y Río Mostazal. La localidad de residencia determinará el territorio. El concurso Mis Mascotas en Navidad tendrá diez ganadores a nivel comunal.

El Anexo 1 señala los sectores de referencia. Si existe alguna duda sobre la localidad, DIDECO la aclarará antes de evaluar el trabajo, dejando registro de la decisión.

¿Quién revisará los trabajos?

Una comisión de tres profesionales municipales: uno del Equipo de Prensa, uno de Organizaciones Comunitarias y uno del Departamento de Cultura. La Municipalidad designará titulares y suplentes mediante el acto administrativo correspondiente. Si alguno tiene un conflicto de interés, no evaluará ese trabajo y será reemplazado.

En los cuatro primeros concursos, cada profesional pondrá notas de 1 a 7 según los criterios indicados. Todas las notas tendrán el mismo valor y se promediarán. Para obtener un premio se necesitará nota final de al menos 4,0. Si hay empate, se compararán los criterios en el orden indicado para cada concurso; si continúa, se realizará un sorteo documentado. En Mascotas se utilizarán los “me gusta”, según las reglas especiales.

¿Qué ocurre si falta un documento?

DIDECO revisará las postulaciones. Si falta una firma o documento de respaldo, avisará al teléfono o correo informado y dará tres días hábiles para completarlo. No se podrá reemplazar el cuento, dibujo, video o fotografías después del cierre, ni presentar por primera vez un trabajo fuera de plazo. Si un archivo no abre, podrá reenviarse el mismo archivo dentro del plazo indicado.

No se aceptarán postulaciones fuera de plazo, trabajos ajenos presentados como propios ni información falsa. Si no hay trabajos que cumplan los requisitos o alcancen la nota mínima, el premio correspondiente podrá declararse desierto.

Protección de niños, niñas y datos personales

Los niños y niñas participarán con autorización de su madre, padre o representante legal. La autorización para participar será distinta de la autorización para publicar su nombre, imagen o trabajo. No autorizar difusión pública no impedirá participar. La Municipalidad usará los datos solo para organizar, evaluar y entregar premios, y no publicará RUT, firmas, teléfonos ni direcciones particulares.

Resultados y consultas

La comisión dejará por escrito las evaluaciones y los resultados. La Municipalidad aprobará la adjudicación mediante decreto alcaldicio y comunicará los resultados por sus canales oficiales y al contacto de los ganadores. Las personas podrán solicitar revisión de acuerdo con los recursos y plazos establecidos por la legislación vigente, incluyendo la reposición administrativa dentro de cinco días hábiles desde la notificación del acto, cuando proceda.

Consultas: secretariadideco@mpatria.cl y oficinas municipales. Las modificaciones a estas bases, si fueran necesarias, deberán aprobarse y difundirse por los medios oficiales.

3. Concurso: El arbolito comunitario navideño más original

¿Quiénes participan? Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias con personalidad jurídica de Monte Patria. Se busca que cada localidad presente un árbol construido en comunidad. Si postulan varias organizaciones de una misma localidad, DIDECO promoverá una presentación conjunta; la decisión sobre postulaciones múltiples deberá aplicarse de manera uniforme y quedar registrada.

¿Qué enviar? (1) Formulario simple de postulación; (2) video de hasta 3 minutos mostrando cómo hicieron el árbol y el resultado; (3) nómina simple de quienes participaron; (4) certificado de vigencia de la organización; y (5) autorización de un adulto responsable si aparecen niños o niñas identificables en el video que se difundirá.

¿Qué se evalúa? Creatividad, originalidad, participación de vecinos y presentación final del árbol (cada criterio de 1 a 7). La comisión podrá visitar los árboles para verificar la postulación, informando previamente.

Postulaciones: del martes 17 de noviembre al martes 22 de diciembre de 2026.

Premios por territorio: 1.er lugar, traslado de ida y regreso para hasta 35 personas a un destino de la Región de Coquimbo coordinado con la Municipalidad; 2.º y 3.er lugar, traslado de hasta 25 personas a jornada comunitaria en camping municipal y acceso liberado a piscina para hasta 40 personas. Los viajes y jornadas se coordinarán para el verano de 2027, según disponibilidad y condiciones de seguridad. No se incluyen alimentación ni otros gastos que no se indiquen expresamente.

4. Concurso: Esperando a Santa

¿Quiénes participan?

Vecinos y vecinas mayores de edad que adornen una vivienda ubicada en Monte Patria. Se permite una postulación por vivienda, sea propia o arrendada.

¿**Qué enviar?**

Formulario de postulación, tres fotografías recientes de la decoración y dirección para ubicar la vivienda. Si se necesita verificar el domicilio, DIDECO solicitará un respaldo sencillo.

¿Qué se evalúa?

Creatividad y originalidad de la decoración (nota de 1 a 7). La comisión podrá observar la decoración desde el exterior; para ingresar a una vivienda necesitará autorización.

Postulaciones: del viernes 20 de noviembre al viernes 18 de diciembre de 2026. Premiación prevista para el miércoles 23 de diciembre de 2026.

Premios: cajas navideñas para el primer, segundo y tercer lugar de cada territorio (21 viviendas ganadoras).

5. Concurso: Cuento Navideño

¿Quiénes participan?

Niños y niñas de 8 a 14 años residentes de la comuna, con apoyo de una persona adulta responsable para enviar su postulación. Se premiarán 21 cuentos: tres por cada territorio,

¿**Qué enviar?**

Formulario simple, cuento original de máximo dos páginas (escrito a mano o en computador), nombre y edad del autor o autora y autorización del adulto responsable. El cuento debe ser creado por el niño o niña, sin generación automática mediante inteligencia artificial.

¿Qué se evalúa?

Originalidad, redacción, ortografía y estilo. La comisión considerará la edad del participante al aplicar la pauta.

Postulaciones: del lunes 23 de noviembre al viernes 18 de diciembre de 2026. Evaluación durante enero de 2027 y entrega de premios en enero de 2027.

Premios por territorio: 1.er lugar, set de escritorio y cuaderno de alta gama; 2.º lugar, set de escritorio; 3.er lugar, cuaderno de alta gama y plumones.

6. Concurso: Dibujando Mi Navidad en Monte Patria

¿Quiénes participan?

Niños y niñas de 4 a 10 años residentes de la comuna. Se premiarán 21 dibujos: tres por territorio, sin categorías adicionales de edad.

¿Qué enviar?

Formulario simple, un dibujo original que muestre cómo imaginan o viven la Navidad en Monte Patria, y autorización de la persona adulta responsable. Técnica libre, en hoja tamaño A4 o A3. Se puede entregar el original o enviar una fotografía clara por WhatsApp o correo.

¿Qué se evalúa?

Mensaje del dibujo, creatividad y técnica, considerando la edad de quien lo hizo.

Postulaciones: del lunes 23 de noviembre al Viernes 18 de diciembre de 2026. Evaluación en enero de 2027 y entrega de premios en enero de 2027.

Premios por territorio: 1.er lugar, set de escritorio y cuaderno de alta gama; 2.º lugar, set de escritorio; 3.er lugar, cuaderno de alta gama y plumones.

7. Concurso: Mis Mascotas en Navidad

¿Quiénes participan? Personas mayores de edad residentes en Monte Patria que envíen un video navideño de su mascota. Se permite un video de máximo 10 segundos por hogar.

¿Qué enviar? Formulario simple y video, indicando nombre de la mascota, localidad y contacto. La mascota debe ser tratada con respeto: no se permiten situaciones que le causen daño, estrés o sufrimiento. No incluir música ni imágenes de terceros sin autorización.

Postulaciones: del viernes 20 de noviembre al martes 15 de diciembre de 2026.

¿**Cómo se eligen los ganadores**? Los videos aceptados se publicarán simultáneamente en una única plataforma oficial anunciada antes de iniciar la votación. Se contarán únicamente los “me gusta” de esa plataforma durante el período informado. Se registrará el resultado al cierre; si hay empate en un puesto premiado, se resolverá mediante sorteo documentado. No se admitirán votos artificiales cuando existan antecedentes verificables de manipulación.

Premios: una canasta navideña para cada uno de los 10 videos con más “me gusta”.

Votación propuesta: desde el Viernes 18 de diciembre a las 12:00 horas hasta el domingo 20 de diciembre a las 23:00 horas. La adjudicación debe formalizarse antes de entregar los premios.

8. ¿Cómo y dónde postular?

Puede presentar su trabajo por WhatsApp institucional de una oficina municipal, por correo a secretariadideco@mpatria.cl o presencialmente en una oficina municipal. No es necesario postular en la oficina de su propio territorio. Indique el concurso, nombre, localidad y teléfono de contacto. DIDECO confirmará la recepción.

Horario propuesto: atención presencial hasta las 16:30 horas del día de cierre; WhatsApp y correo hasta las 21:00 horas del mismo día. Estos horarios deben ser confirmados según la atención efectiva de las oficinas.

Oficina municipal	WhatsApp (verificar vigencia)
Tulahuén	+56 9 7385 2467
Chañaral Alto	+56 9 9228 5870
Rapel	+56 9 5771 3954
Carén	+56 9 5818 9488
El Palqui	+56 9 5371 2885
Monte Patria	+56 9 9999 5242

9. Calendario resumido

Concurso	Último día de postulación	Premiación / entrega
Arbolito comunitario	22 diciembre	Resultados en diciembre; actividad en verano 2027
Esperando a Santa	18 diciembre	23 diciembre 2026
Cuento Navideño	18 diciembre	Enero 2027
Dibujando Mi Navidad	18 diciembre	Enero 2027
Mis Mascotas en Navidad	15 diciembre	Antes de navidad, previa adjudicación

10. Formularios y anexos

Anexo 1. Referencia territorial

Río Grande Cordillera: desde Carrizal hasta Chañaral de Carén y localidades intermedias.

Río Grande: desde Pulpica a Coipo y localidades intermedias.

Río Huatulame Norte: desde Chañaral Alto hasta Huatulame y localidades del sector.

Río Huatulame Sur: El Palqui, Villa El Palqui, El Tomé Alto y Bajo, Palos Quemados, Villa Sur, Huanilla y localidades del sector.

Río Poniu: desde Chilecito a Flor del Valle Bajo y localidades intermedias.

Monte Patria Urbano: Monte Patria, Huana, Tamelcura, Bellavista y Muñozana.

Río Mostazal: desde El Maitén hasta Colliguay Bajo y localidades intermedias. Esta referencia deberá ser validada territorialmente antes de la aprobación.

Anexo 2. Pauta de evaluación

Cada criterio recibe una nota de 1 a 7: 7, destacado; 6, muy bueno; 5, bueno; 4, cumple lo esperado; 3, presenta dificultades; 2, muy insuficiente; 1, no cumple. Los evaluadores deberán justificar brevemente sus notas. Para cuentos y dibujos se tendrá en cuenta la edad.

Anexo 3. Ficha simple de postulación

Concurso: _____

Nombre de participante / organización: _____

Nombre del adulto responsable (si corresponde): _____

Localidad y dirección para verificar territorio: _____

Teléfono / correo de contacto: _____

Título del cuento / nombre de mascota / nombre de la obra (si corresponde): _____

Declaro que la información es verdadera, que conozco las bases y que el trabajo presentado es propio o de la persona menor de edad que represento.

Firma: _____ Fecha: _____

Anexo 4. Autorización para niños y niñas

Yo, _____, en calidad de madre, padre o tutor de _____, autorizo su participación en el concurso _____.

Autorización adicional para difusión pública del nombre, imagen o trabajo (marcar una opción):

☐ Sí autorizo ☐ No autorizo. La elección no afecta su derecho a participar.

Teléfono: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Anexo 5. Nómina simple del arbolito comunitario

Organización: _____ Localidad: _____

N.º	Nombre de participante	Firma de persona adulta / autorización si es menor
1		
2		
3		
4		
5		

La organización podrá agregar filas. Las nóminas no se publicarán.